

MEDIANTE UNA MODIFICACIÓN A LA LEY ORGÁNICA

## Municipios apoyan iniciativa que aumenta función fiscalizadora de los concejales

“Un buen camino a seguir”, dicen desde mundo municipal.

Con el objetivo de fortalecer las facultades del concejo, para fomentar una mayor transparencia y mejorar las gestiones municipales,

se ingresó a la Cámara Baja un proyecto de ley que establece la solicitud directa de información a la dependencia municipal y estable-

ciendo sanciones en caso de incumplimiento de los plazos establecidos por norma por parte del alcalde o alcaldesa.

POLÍTICA PÁG. 4



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Pescadores de Lebu acusan escasez de jibia: buscarán acuerdos para capturar el recurso en el Maule

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 13



FOTO: CC.

Covid-19 y Rinovirus concentran 79% de los virus con mayor circulación en el Biobío

CIUDAD PÁG. 6

Atender la endometriosis: la urgencia de evitar normalizar dolor menstrual

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 11-12



FOTO: FTB.

Festival de Teatro del Biobío parte el año con triple convocatoria

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16



## #FUE TENDENCIA

Este miércoles 19 de marzo se llevó a cabo una nueva sesión del Gabinete Pro Crecimiento y Empleo, instancia cuyo objetivo es mejorar los procesos de inversión en el país. De este encuentro, participan autoridades de diversos ministerios del Gobierno.

**Gabriel Boric Font @GabrielBoric**

La cifra de crecimiento de 2,6% en 2024 es una gran noticia que nos muestra que vamos por buen camino y que debemos seguir impulsando nuestra economía. Hoy, en una nueva sesión del Gabinete Pro Crecimiento y Empleo revisamos los proyectos de expansión portuaria y la inversión pública que concretaremos en 2025, que va a un buen ritmo de avance. Chile puede más y desde el Gobierno trabajaremos con fuerza para que así ocurra, por empleos de calidad y mejores oportunidades para las familias de nuestro país.

**Gobierno de Chile @GobiernodeChile**

El Presidente de la República, Gabriel Boric Font, encabezó una nueva reunión del Gabinete Pro Crecimiento y Empleo, en la que se destacó el crecimiento de 2,6% de la economía chilena durante 2024 y se analizaron los proyectos de expansión portuaria e inversión pública para 2025.

**Vocería de Gobierno de Chile****@voceriagobierno**

Presidente Gabriel Boric lideró sesión del Gabinete Pro Crecimiento y Empleo. En la instancia se destacó el crecimiento de 2,6% del PIB durante el 2024, se revisaron los proyectos de expansión portuaria y se analizaron los proyectos de inversión pública en lo que va de 2025.

**Ministerio de Obras Públicas****@mop\_chile**

El Presidente Gabriel Boric encabezó una nueva sesión del Gabinete Pro Crecimiento y Empleo, destacando un crecimiento del 2,6% en la economía nacional en 2024 y analizando proyectos de expansión portuaria y la inversión pública para este 2025.

**Vocería de Gobierno de Chile****@voceriagobierno**

Ministra Etcheverry: "Este Gabinete Pro Crecimiento y Empleo sigue avanzando, seguimos cumpliendo con Chile, entregando buenas cifras en materia de inversión. Las cifras han avalado que el trabajo está dando resultados".

**Presidencia de Chile****@Presidencia\_cl**

"Debemos seguir en esta senda." El Presidente de la República, Gabriel Boric Font, encabezó una nueva del Gabinete Pro Crecimiento y Empleo. En la instancia se destacó el crecimiento de 2,6% registrado por la economía nacional durante 2024, se analizó el avance de proyectos de expansión portuaria y la inversión pública que concretará en 2025.

## ENFOQUE

## Desafíos en calidad del aire



SILVANA ESPINOSA  
Greenpeace Chile

Hace pocos días se dieron a conocer los resultados del séptimo informe anual de IQAir sobre calidad del aire en el mundo (respecto de la concentración de material particulado -MP- 2,5), que destacó tanto la amplia red de monitoreo chilena (la mayor de la región), como que durante 2024 la concentración media anual de este contaminante disminuyó en nuestro país -pasando de 18,8 g/m3 en 2023 a 16,6 g/m3 en

2024-.

Sin embargo, no todo es bueno; el reporte de IQAir puso en relieve que la concentración de MP2,5 detectada en promedio en nuestro país es más de tres veces superior a las directrices de calidad del aire que hace la Organización Mundial de la Salud (OMS) que apuntan a una concentración no mayor a 5 g/m3. Y no sólo eso: además dio a conocer que en un ranking de las 15 ciudades de Latinoamé-

rica y el Caribe con mayores niveles de este tipo de contaminación del aire, seis son chilenas y están ubicadas en el sur de nuestro país.

Las ciudades de Coyhaique, Pitrufquén, Nacimiento, Victoria, Osorno y Padre las Casas están destacadas en el 2°, 3°, 4°, 8°, 9° y 13° lugar de este nefasto ranking, dejando a la población de estos territorios expuesta a enfermedades respiratorias y cardiovasculares, y evidenciando que las políticas públicas y los planes de descontaminación atmosférica (PDAs) no están teniendo el impacto que se requiere en estas zonas.

Considerando que en algunas ciudades sureñas más del 80% de la contaminación del aire por MP2,5 se puede atribuir a la combustión de leña para calefacción y cocina (además de otras fuentes como el transporte o la actividad industrial), resulta urgente que el Estado implemente nuevas medidas estructurales y profundice el impacto de las existentes -sobre

todo en aquellas zonas más expuestas a una mala calidad del aire- como la promoción de energías limpias para calefacción, la inversión y fomento de la aislación térmica de viviendas, la reducción de la dependencia de combustibles fósiles, una mayor protección a las áreas verdes, el fortalecimiento de normativas ambientales y el aumento de fiscalización industrial, priorizando siempre la salud y el bienestar de las comunidades más afectadas.

**D** Si tenemos en cuenta que, además de las seis mencionadas ciudades, miles de habitantes de otros territorios - como la misma ciudad de Santiago o el polo industrial de Quintero Puchuncaví- hace años se enfrentan a este problema, urgen soluciones rápidas, contundentes y efectivas por parte del Estado, aunque también de la sociedad en su conjunto, para evitar que la mayor parte de nuestra población respire un aire que, potencialmente, los puede enfermar.

A tres años de iniciado el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, podemos mirar con orgullo y determinación los avances logrados en materia energética, tanto a nivel nacional como regional. En el Biobío, hemos trabajado incansablemente para que las políticas públicas promuevan un desarrollo sostenible y beneficien directamente a las personas, haciendo que la transición energética sea justa e inclusiva.

Uno de los hitos más importantes ha sido la creación del Subsidio Eléctrico, un beneficio transitorio que permite a los hogares más vulnerables - pertenecientes al 40% más bajo del Registro Social de Hogares - acceder a un descuento directo en sus boletas de luz. En el Biobío, 196.908 hogares resultaron beneficiados en la segunda convocatoria y seguimos avanzando para ampliar su cobertura con el proyecto de ley que actualmente impulsa el Gobierno.

Otra medida clave es el Reconocimiento de Generación Territorial (RGT), que aplica des-

cuentos automáticos en las cuentas eléctricas de las comunas donde existen instalaciones de generación de energía. En nuestra región, esta política ya beneficia a las y los habitantes de Coronel y Hualpén, quienes reciben este aporte directo sin necesidad de postular.

En materia de eficiencia energética, el programa "Mejor Escuela" permitió reacondicionar seis establecimientos educacionales en el Biobío: Brisas del Mar de Arauco, San Luis de Conchulmo, Carabinero Isaías Guevara de Lota, Simón Bolívar de Hualpén, Liceo Ralco de Alto Biobío y Ralco Lepoy. Estas mejoras térmicas aseguran que estudiantes puedan aprender en condiciones de mayor confort, optimizando el uso de la energía.

La electromovilidad también avanza con fuerza. El programa Mi Taxi Eléctrico contempla el apoyo para que 299 dueños de taxis y colectivos en el Biobío puedan cambiar sus vehículos por uno eléctrico. Actualmente, la postulación sigue abierta en

## Tres años de avances concretos



JORGE CÁ CERES  
Seremi de Energía del Biobío

www.mitaxielectrico.cl y ya hay tres vehículos eléctricos comprometidos para entrega en marzo de 2025.

A nivel nacional, hemos eliminado la tarifa de invierno para clientes regulados, aprobado la Ley de Transición Energética, lanzado el Plan de Acción de Hidrógeno Verde y la Hoja de Ruta de Electromovilidad. Además, se implementó la Ley de Biocombustibles Sólidos, se concretó un acuerdo con productores de pellet para priorizar el mercado na-

cional y se promulgó la nueva Ley de Geotermia, fortaleciendo nuestra matriz energética limpia y sostenible.

Estos avances demuestran que en el Biobío la energía no solo impulsa el desarrollo, sino que también mejora la calidad de vida de las personas. Seguiremos trabajando con fuerza para consolidar una transición energética justa, donde cada hogar, escuela y comunidad de nuestra región sienta los beneficios de un futuro más sostenible.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

Más a menudo de los quisiéramos se escuchan quejas acerca del servicio de Transporte Público. Desde frecuencias, hasta la deficiente condición de algunas máquinas que circulan por el centro penquista.

Sin embargo, durante los últimos días se ha sumado una noticia feliz acerca de este rubro. Se trata de la implementación paneles de información y paraderos inteligentes en el Gran Concepción.

La iniciativa considera 15 Paneles de Información Variable, que tienen un costo unitario de \$6 millones, además de 105 paraderos: 69 en Penco; 33 en Concepción y 3 en Talcahuano, con el mismo número de señales de paradas de buses.

Rodrigo Vera, alcalde de Penco, destacó que la nueva tecnología es muy fácil de ocupar, pues el poste del Panel de Información Variable tiene un botón “que basta sólo con presionarlo para que entregue toda la información de los recorridos, mostrando, incluso, la patente del bus que está por llegar al paradero lo que lo hace muy accesible a la comunidad”.

En tanto, el alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, relevó que “si hay una medida que nos va a permitir en un futuro ir eliminando los tacos, eliminando la congestión es ir mejorando el transporte público. No hay ningún país del mundo que no haya mejorado la con-

# Impacto de la tecnología en el Transporte Público



**Se trata de un beneficio para la comunidad que usa los microbuses, sobre todo, para administrar mejor su tiempo. Una alternativa útil para el uso de la tecnología a nivel local.**

gestión, sino es a través de inversión en el transporte público”, aseguró.

“Se espera que este elemento (PIV) pueda ser replicado por las demás comunas del Gran Concepción, que tienen perímetro de exclusión, que podemos monitorearlas en tiempo real, ver la ubicación del bus porque cuentan con GPS (...) que este financiamiento sea municipal o regional que, además, se ha informado a MOP y Serivi de modo que pueda ser considerado en los proyectos de gran envergadura que dichas reparticiones tienen en el Gran Concepción”, dijo Sebastián Marín, representante de la Seremi de Transportes.

Según confirmó la misma seremi, la iniciativa, financiada en su totalidad por el mismo Ministerio, se elevó a un total de \$998 millones.

Se trata de un beneficio para la comunidad que usa los microbuses, sobre todo, para administrar mejor su tiempo. Una alternativa útil para el uso de la tecnología a nivel local.

## CARTAS

### Aprendizajes relevantes: un esfuerzo de todos

Señora Directora:

Comenzamos el año escolar y ya fueron presentados los resultados SIMCE, una señal potente para el sistema y de gran utilidad para las escuelas. Si bien avanzamos en lenguaje y matemática en cuarto básico, aún mantenemos el desafío latente de reforzar los aprendizajes en la generación de sexto básico y educación media. Estos avances, como explicó la Agencia de Calidad de la Educación, responden a una multiplicidad de factores y actores, donde el compromiso público-privado es esencial. Alinear esfuerzos y complementar acciones sí hacen diferencia al momento de mejorar resultados.

En los últimos años, se han impulsado colaboraciones de alto impacto entre el sector público, privado y la sociedad civil que buscan potenciar el escalamiento de programas educativos innovadores, intercambiar conocimientos y trazar una hoja de ruta conjunta en apoyo directo a escuelas públicas que hoy muestran mejoras significativas.

Ejemplos concretos son Efecto Colectivo –que impulsamos desde REimagina–, Sumar Saberes y cientos de fundaciones que trabajan estrecha-

mente con instituciones públicas como los SLEP, complementando y apoyando estrategias efectivas en el aula. Esta colaboración fortalece iniciativas, potencia el aprendizaje y desarrolla aprendizajes clave que abarcan desde lo esencial en lectura y matemáticas, hasta el pensamiento crítico y la creatividad.

Como demostró el análisis del último SIMCE, la urgencia de cerrar brechas de aprendizajes requiere profundizar la colaboración público-privada fluida y sostenida, que ponga en el centro el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes.

Las escuelas que cuentan con apoyos estratégicos, que permean innovaciones educativas y mantienen un seguimiento robusto de los aprendizajes, logran mejores resultados. Dichos soportes pueden hacer una gran diferencia cuando el Estado, los privados y la sociedad civil se coordinan eficazmente.

Ana María Raad Fundadora  
Fundación Reimagina

### Escasez hídrica “estructural”

Señora Directora:

En el marco del Día Mundial del Agua quisiera relevar el importante rol de los medios de comunicación en

la sensibilización política e informativa de la población sobre el problema del agua en Chile. Hoy, el país se encuentra en una situación vulnerabilidad hídrica crítica, a raíz de los efectos del cambio climático y de una gestión pública y privada que ha tardado en adaptarse al nuevo escenario hídrico y climático.

En este contexto, quisiera mencionar que el concepto de “sequía”, utilizado por la prensa para definir la situación del país se concibe como un evento climático temporal. Sin embargo, la ciencia y los hechos indican que Chile se enfrenta a una “escasez hídrica estructural”, esto es un nuevo estado climático permanente. Así, con las últimas lluvias en la zona central en 2023 y 2024, parecería que la “sequía” ha terminado y desapareció de la agenda pública y de los medios, situación que no es efectiva. Más temprano que tarde, volveremos a vivir situaciones críticas por la falta de agua en la zona central y sur del país. En la Región de Coquimbo, no ha precipitado en los últimos años y la situación es cada día más grave. La escasez hídrica ha llegado para quedarse en gran parte del país y es necesario tomar conciencia de aquello; la opinión pública debe saberlo.

Gabriel Caldes

### MAL USO DE SCOOTERS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

## Política

“ Esta modificación jurídica vendrá a fortalecer los estándares de gestión pública propios de un ejercicio moderno del mundo municipal. ”

*Ricardo Fuentes, presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb).*

Aníbal Torres Durán  
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

MEDIANTE UNA MODIFICACIÓN A LA LEY ORGÁNICA

# “Un buen camino a seguir”: Asociación de municipios por proyecto para fortalecer fiscalización de concejales sobre alcaldes

Actualmente, los concejos municipales cuentan con distintas funciones y atribuciones, entre estas, se incluyen diversas responsabilidades que deben ser abordadas a solicitud del alcalde, junto con otras relacionadas con la gestión y desarrollo de la comuna, además de varias competencias que permiten al concejo ejercer su rol fiscalizador.

En específico, en base a su rol fiscalizador, el concejo de cada comuna puede inspeccionar las actuaciones del alcalde y formularle las observaciones que le merezcan, las que deberán ser respondidas por escrito dentro del plazo máximo de quince días; citar o pedir información, a través del mismo jefe comunal, a los organismos o funcionarios municipales cuando lo estime necesario para pronunciarse sobre las materias de su competencia; y solicitar informe a las empresas, corporaciones, fundaciones o asociaciones, y a las entidades que reciben aportes del municipio respectivo.

No obstante, estas funciones presentan una particularidad: la ley establece plazos para que el alcalde o alcaldesa cumpla con sus obligaciones, pero no contempla sanciones en caso de incumplimiento.

En línea con aquello, y con el objetivo de fortalecer las facultades del concejo para fomentar una mayor transparencia y mejorar las gestiones municipales, se ingresó a la Cámara de Diputadas y Diputados un proyecto de ley que establece la solicitud directa de información a la dependencia municipal y estableciendo sanciones en caso de incumplimiento de los plazos establecidos por norma por parte del alcalde o alcaldesa.

### Amrbb

Sobre la idea, desde la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb) se refirieron a la idea y su presidente, el alcalde de Hualqui, Ricardo

Desde las municipalidades del Biobío afirman que la iniciativa no afectaría sus prácticas de transparencia. No obstante, solicitaron que la norma sea explícita en las facultades de cada Concejo.

### Abandono de deberes

Es uno de los aspectos considerados en la propuesta si es que un jefe comunal no responde a un requerimiento del concejo.

### Actualmente la Ley Orgánica de Municipalidades

No contempla sanciones para los jefes comunales si es que no responden a un requerimiento de un concejo en el tiempo establecido.

Fuentes, aseguró que la iniciativa “es un buen camino a seguir y que valoramos como alcaldes y alcaldesas en favor de la transparencia hacia las comunidades que representamos”.

Al mismo tiempo, Fuentes precisó que actualmente la mayoría de las alcaldías ya mantienen la práctica “de sostener canales expeditos en el flujo de la información desde y hacia sus Concejos Municipales”, argumentando que “no existirán problemas en este aspecto y una modificación legal en estas materias sólo formalizará una práctica ya en uso”.

“Esta modificación jurídica vendrá a fortalecer los estándares de gestión pública propios de un ejercicio moderno del mundo municipal”, agregó el jefe

comunal.

Sin embargo, Fuentes precisó que el proyecto de ley debe ser explícito y claro en las oportunidades y requisitos necesarios para ejercer estas facultades reforzadas por parte de los y las concejales(as). “Esto con la intención de que esta buena iniciativa no constituya un instrumento que en su empeño de mejorar la fiscalización se convierta, sin buscarlo y desearlo, en una herramienta que contribuya a lentificar la también necesaria agilidad de la gestión municipal”, cerró el alcalde.

Uno de los aspectos que considera la iniciativa es que la ley involucra a los alcaldes o a los jefes de la unidad municipal correspondiente.

Asimismo, de acuerdo al documen-

to ingresado al Congreso, no se remitiera al concejo los informes y antecedentes dentro de los plazos establecidos, el jefe comunal podrá ser requerido por el Concejo para que cumpla su deber dentro del plazo de 5 días. Si nuevamente no se remiten los informes y antecedentes dentro de este plazo, tratándose de un jefe de unidad municipal, éste será sancionado con una multa consistente en un 20% de su remuneración mensual. Si, por el contrario, es el alcalde quien persiste en el incumplimiento de su deber en este plazo, su conducta será considerada como causal de notable abandono de deberes.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Política

CON 113 VOTOS A FAVOR EN LA CÁMARA BAJA

## Avanza proyecto que dota de capacidad a gobiernos regionales para prevenir delitos

Incorpora a los Gores la función general de “diseñar, aprobar, ejecutar y evaluar políticas, planes, programas y proyectos en materia de prevención social, situacional y comunitaria del delito”.

FOTO: ARCHIVO/DIARIO COCNEPCION.



Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

A segundo trámite avanzó el proyecto que busca dotar a los gobiernos regionales de funciones en materia de prevención social, situacional y comunitaria del delito.

La propuesta, en concreto y según lo explicado por la Cámara de Diputadas y Diputados, incorpora a los Gores la función general de “diseñar, aprobar, ejecutar y evaluar políticas, planes, programas y proyectos en materia de prevención social, situacional y comunitaria del delito”.

Dichas acciones, sin embargo, deberán ser coheren-

tes con la Política Nacional de Seguridad Pública y las directrices del Ministerio encargado de la Seguridad Pública, pese a que estos organismos son electos democráticamente.

Así, los Gores podrán financiar proyectos que tengan por finalidad dotar a las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública de equipamiento o infraestructura para el apoyo de sus labores. Para esto y otras iniciativas, podrán celebrar convenios con las municipalidades y con otros organismos del Estado. Igualmente, deberán mantener una coordinación permanente con la Subse-

cretaría de Prevención del Delito (SPD), que proveerá colaboración y asesoría técnica, se informó desde el Congreso.

La iniciativa fue respaldada con 113 votos a favor, 16 en contra y 6 abstenciones. De acuerdo a la Cámara, el trámite conllevó cuestionamientos a los alcances de la propuesta desde la oposición, puesto que se criticó que habrá duplicidad de funciones, por ejemplo, con el delegado presidencial y con los futuro seremis de Seguridad Pública.

OPINIONES  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: SENADO



## Gobierno expone ideas para robustecer a la Superintendencia de Salud

La Comisión de Salud comenzó el análisis del proyecto que fortalece la Superintendencia de Salud (boletín 17.397). La iniciativa forma parte de los compromisos del gobierno en el marco de la tramitación de la llamada Ley corta de Isapres. Así, este mensaje se suma a los proyectos presentados para eliminar las preexistencias y las discriminaciones por edad y sexo (boletín 17.147), junto al que moderniza el Sistema Nacional de Servicios de Salud y otras normas (boletín 17.375).

En la sesión participaron el coordinador de la reforma de salud, Bernardo Martorell, en representación de la ministra Ximena Aguilera, junto al superintendente Víctor Torres. En la instancia detallaron las deficiencias identificadas en el funcionamiento del órgano fiscalizador, específicamente,

en la Intendencia de Prestadores de Salud.

Por esta razón, explicaron la necesidad de perfeccionar la gobernanza institucional para consolidar la autoridad y liderazgo de la superintendencia. En ese sentido, la norma propone incorporar una estructura colegiada de 5 miembros, más 4 consejeros que asesoren en el proceso de toma de decisiones al superintendente. La idea es contar con una diversidad de conocimientos y experiencias que den respuesta a las diferentes áreas involucradas en la fiscalización en el ámbito de la salud.

El proyecto presentado también propone otorgar a la Intendencia de Prestadores de Salud la capacidad de interpretar normas y emitir instrucciones de cumplimiento obligatorio. Esto le permitiría actuar de manera más ágil ante in-

cumplimientos.

Por otro lado, el mensaje pretende mejorar el resguardo de los derechos de las personas en materias de salud, por medio de nuevas herramientas de fiscalización de la superintendencia. Se busca así garantizar el acceso a la salud, incluir la posibilidad de imponer sanciones a infractores y facultar al organismo para resolver controversias entre prestadores y pacientes.

Asimismo, que la superintendencia cuente con la facultad de realizar auditorías clínicas para asegurar el correcto cumplimiento de las normas en situaciones sensibles. En particular, se contempla garantizar el acceso a las fichas clínicas de los pacientes afectados, lo que permitirá al órgano fiscalizador evaluar y validar el proceso clínico en situaciones problemáticas.



Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en Calle Pascual Binimelis, entre calles Francisco Bilbao y Esmeralda de esta Comuna, con el objeto que la empresa **TAPUSA S.A. RUT: 76.530.518-7**, efectúe faenas de pavimentación en el marco del Proyecto "**Mejoramiento paso sobre nivel Esmeralda y Vialidad Asociada, Comuna de Concepción**", por mandato de SERVIU, Región del Bío Bío, por 147 días a contar de la fecha de acta de entrega de terreno que levantará la Dirección de Tránsito, previo revisión de la señalización de faena.

**POR ORDEN DEL ALCALDE  
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,**

PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO VILLANUEVA PETERS  
DIRECTOR DE TRANSITO (S)

## Ciudad

“ Tenemos un tercio menos (de casos de Influenza) que en 2024, donde a la fecha llevábamos 54 casos y este año llevamos 12.  
*Paz Macaya, jefa de la Unidad de Epidemiología del Hospital Las Higueras.* ”

SEGÚN INFORMACIÓN DEL MINSAL

# Covid-19 y Rinovirus concentran 79% de los virus con mayor circulación en el Biobío

Especialistas aseguran que se prevé un alza de contagios de Influenza durante la época invernal, por lo que refuerzan el llamado a la vacunación. Hasta el momento se contabilizan casi 111 mil personas inmunizadas en la Región.

Ximena Valenzuela Cifuentes  
 ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Según el último informe epidemiológico, emitido por la Seremi de Salud, correspondiente al 15 de marzo, en base a la información que emiten los Centros Centinela, la mayor circulación de virus en el Biobío corresponde a Covid-19 con un 50,7%, junto al Rinovirus con un 27,9%, lo que suma un 78,6%. A eso se suma la Influenza con sólo un 3,7%.

Ante esto, Andrea Gutiérrez, encargada de la Unidad de Epidemiología de la Seremi de Salud, destacó que es importante es la inmunización de los grupos de riesgo contra la Influenza, antes de que se produzca un incremento de la circulación viral, que generalmente coincide con la llegada del otoño y el descenso de las temperaturas.

Miguel Aguayo, broncopulmonar y encargado de la Campaña de Invierno en el Hospital Guillermo Grant Benavente, afirmó actualmente están apareciendo casos esporádicos de Influenza A, es decir, “que hay una o dos personas, la positividad todavía es baja”.

Sin embargo, afirmó, que se prevé que puede haber un brote de Influenza durante la época invernal debido a la situación que se experimentó en el hemisferio norte, Estados Unidos y Europa, donde hubo una alta circulación de Influenza A, “asociada a mortalidad, por bronconeumonía grave, falla multisistémica”.

Una situación similar se vive en el Hospital Las Higueras de Talcahuano, la jefa de la Unidad de Epidemiología, Paz Macaya, manifestó que no han registrado un aumento de confirmaciones de Influenza. “A modo de ejemplo, tenemos un tercio menos que en 2024, donde a la fecha llevábamos 54 casos y este año llevamos 12”.



FOTO: JCC

## Vacunación

Debido a las consecuencias que puede tener la enfermedad, el doctor Miguel Aguayo, llamó a la vacunación, pues la enfermedad no sólo afecta a grupos de riesgo, sino también a personas sanas. “El Ministerio de Salud ya adelantó la campaña

de salud, así que el llamado es a concurrir a los centros de salud, a vacunarse para no contraer una enfermedad que con la vacuna es evitable o leve, evitando así las complicaciones”.

El seremi de Salud, Eduardo Barra, indicó que a 17 días de iniciada

la Campaña de Vacunación contra la Influenza ya se han vacunado un total de 110 mil 841 personas, de un total de 870 mil 161 que contemplan los grupos objetivos.

De los adherentes, 52 mil 121 corresponden a adultos mayores, 18 mil 974 a enfermos crónicos y personal de salud públicos y privados que suman 23 mil 753. Mientras que los grupos que menos cobertura tienen hasta el momento son los de la estrategia capullo con 115 vacunados y los trabajadores de la educación con 735 inmunizados, por nombrar algunos.

Los vacunados, según explicaron de la cartera de salud a nivel local, en un plazo de 10 a 15 días después de que una persona es vacunada, se considera que cuenta con mayor inmunidad respecto a la enfermedad.

Además, informaron, que la inmunización, hasta el momento sólo cuenta con una tasa de rechazo de la vacuna sólo alcanza el 0,1%.

## Se valora adelanto

Matías Hepp, director del Centro de Vigilancia de Aguas Residuales Centinela de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, aseveró que los virus respiratorios, por lo general, tienen un peak de contacto en época invernal.

Por ello, valoró la estrategia del Minsal que adelantó la vacunación, que incluye la inmunización contra el Covid y la Influenza, “que pueden causar cuadros graves en niños, adultos mayores y en personas inmunocomprometidas (...) y así evitar, además, la saturación de los centros hospitalarios”.

Agregó que, además de la vacunación, las personas deben seguir medidas como ventilar espacios cerrados, tener un constante lavado de manos y usar mascarillas al concurrir a un espacio cerrado, como a un hospital o si tienen síntomas respiratorios.

## Consultas y hospitalizaciones

En forma acumulada durante el presente año se han registrado 51 mil 217 consultas de urgencia por enfermedades respiratorias, dato inferior en un 35,2% respecto a lo registrado a igual fecha del año pasado.

También en forma acumulada a la semana 11 de 2025, se evidencian mil 456 hospitalizaciones totales, que representan un 16,8% menos que a igual fecha del 2025.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
 contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

# 94

### camas

tiene actualmente y con el nuevo proyecto podría llegar a 208.

### Aumento de box de urgencia

Pasarán de 4 a 5; las camillas de tratamiento complejo de cero a 7, los box de procedimiento de 1 a 3 y los cupos de reanimación de 1 a 4, entre otros.

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si bien, el Hospital de Tomé, creado en 1851, con capacidad para atender a sólo 20 personas ha crecido ostensiblemente y hoy puede dar asistencia a 58 mil, su infraestructura es deficiente, pues han debido ocupar patios de luz e, incluso, instalar áreas en containers para funcionar.

De ahí la importancia de crear una nueva estructura que lo reemplace, que permita aumentar su capacidad de atención y las especialidades que le son otorgadas a la comunidad. Por eso es que un cambio, según dijo su director, Aníbal Cea, ante el Concejo Municipal Tomecino, es largamente anhelado.

La normalización del hospital estaría cada vez más cerca. Esto luego que el alcalde de Tomé, Ítalo Cáceres, informó que sostuvo una reunión con el gobernador regional, Sergio Giacaman y representantes del Servicio de Salud Talcahuano, instancia en la que “el gobernador se comprometió a firmar un acuerdo de compra del nuevo terreno para el Hospital de Tomé. Un anhelado proyecto que se lleva por muchos años tratando de concretar importante noticia en función de mejorar nuestra salud pública para nuestros usuarios y de toda la Región”. Según estimaron desde el municipio podrían contar con el proyecto en funcionamiento de aquí a 6 años.

En tanto, el gobernador, Sergio Giacaman, indicó que el Servicio de Salud Talcahuano planteó “la necesidad de avanzar en un nuevo Hospital para la comuna de Tomé, y en ese contexto, estamos explorando las vías jurídicas que nos permitan, como Gobierno Regional, apoyar para que el Servicio de Salud pueda avanzar en los diseños”.

Agregó que saben que se trata de un proceso complejo, que involucra a distintos servicios, como el Serviu, para su tramitación. “Desde mi rol como Gobernador, estoy disponible



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

SE REQUIERE UNA SUPERFICIE PREDIAL DE 80 MIL METROS CUADRADOS

# Gore apoyará proceso de compra de terreno para nuevo Hospital de Tomé

**El actual establecimiento tiene 12 mil 910 metros cuadrados y ha debido extender sus áreas en patios de luz y containers. Se proyecta la construcción de un inmueble de 60 mil 759 metros cuadrados, el que podría estar ubicado camino a Dichato.**

para colaborar en lo que corresponda y facilitar las gestiones necesarias para que este proceso avance y la compra pueda concretarse en el futuro, si así lo estima el Consejo Regional”.

Alejandra Castillo, encargada de inversiones del Servicio de Salud Talcahuano, explicó en el concejo municipal de Tomé, que el proyecto desarrollado, que cuenta con el respaldo del Ministerio de Salud, requiere de un nuevo terreno, pues el actual está ubicado en una manzana, no tiene capacidad de crecer

y que, además, está en una zona inundable ante tsunamis.

Para generar la nueva construcción, requieren de una superficie predial de 80 mil metros cuadrados, para un edificio aproximado de 70 mil metros cuadrados de superficie.

Para ello, detalló, primero buscaron terrenos fiscales, pero no encontraron. Posteriormente, realizaron 3 llamados oficiales con consulta al Mercado de los cuales el tercero, efectuado en enero de 2024, recibió 4 ofertas.

Una de ellas no cumplió con el coeficiente de constructibilidad y porcentaje de ocupación; otra no fue elegida ya que poseía derechos mineros de explotación, mientras que otras 2 propiedades, valuadas en \$2 mil 371 millones y \$5 mil 953 millones fueron consideradas viables para construir un edificio.

Finalmente se definió que la más económica, ubicada en calle Vicente Palacios N°3.200, Camino a Dichato, sería la más óptima para construir el próximo recinto médico. Pero para corroborarlo se realizaron 3 tasaciones que lo avalaron.

“Para obtener el financiamiento de este proyecto se han hecho varias gestiones, porque si bien el ministerio de salud es nuestro financiador de la infraestructura del edificio, tenemos que buscar el financiamiento para el terreno. Se han hecho bastantes oficios al Gobierno Regional, tanto al gobernador saliente como al entrante para comenzar con el diseño del proyecto y luego con su ejecución”.

### Proyecto

Además, Castillo detalló que el nuevo edificio aumentará de 94 camas totales a 208; de cero UCI a 6; de 6 UTI a 12 y de cero UTINeo a 6.

Los box de atención ambulatoria también experimentarán crecimiento de 14 a 22 los de consultas médicas; de 6 a 8 los de otros profesionales; de cero a 5 los de oncología; de 2 a 4 los de cuidados paliativos y de 11 a 13 los odontológicos.

En el área de urgencia los box aumentarán de 4 a 5; las camillas de tratamiento complejo de cero a 7, los box de procedimiento de 1 a 3 y los cupos de reanimación de 1 a 4, entre otros.

El nuevo hospital contará, según dijo, con polos de desarrollo en geriatría, neurología como atención integral, atenciones odontológicas de urgencia, dispositivos de alta resoluntividad de salud mental, medicina integrativa, y centro de mezclas para la elaboración de fórmulas magistrales, nutrición parental, preparados oncológicos y biológicos para la red asistencial.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Ciudad

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P

JUNTO A LA BAHÍA DE CONCEPCIÓN

# *Población Carlos Mahns*

Concentra una hermosa vista panorámica de Tomé. Data desde hace 88 años.



## Ciudad

Cecilia Bastías Jerez  
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

La confección de protocolos generales e individuales en comunidades educativas, que sean conocidos por los profesores y creados en conjunto con la familia de los estudiantes en condición del Espectro Autista, y una comunicación fluida, son las principales estrategias que permiten la prevención de situaciones lamentables. La discusión se abre, nuevamente, tras el caso del estudiante de 14 años que hirió gravemente a su profesora en Trehuaco, Región de Ñuble.

El jefe de carrera de Educación Diferencial de la Universidad de Concepción, Dr. Daniel Paredes, indicó que el Ministerio de Educación ha implementado políticas y orientaciones en el marco de los programas de integración escolar, para poder abordar la desregulación emocional y conductual en los estudiantes.

“Los protocolos de respuesta ante situaciones de desregulación emocional y conductual, entregan orientaciones respecto a pasos y estrategias para poder abordar situaciones de manera efectiva y segura dentro de la aula”, expuso el académico.

En estos protocolos se identifican los elementos sensoriales y relacionales que pueden desencadenar eventualmente un episodio de desregulación emocional y conductual, detalló el profesor Paredes.

En estos documentos se contiene el nivel de exigencia, considerando el nivel de competencia que tiene el estudiante para que no implique desgaste emocional. “En estos protocolos se sugieren acciones específicas respecto a: en una etapa inicial, cuando recién está comenzando la desregulación ofrecer un espacio tranquilo, cambiar de actividad, permitir que el estudiante ocupe algún objeto de apego. Cuando ya el aumento de la desregulación ya es evidente, otro tipo de estrategias como reducir los estímulos, comunicarse con calma (tonos de voz tranquilizadores)”.

“Al haber un descontrol y ya no es posible la regulación, representa un riesgo tanto para el estudiante como para otras personas. Y ahí se contemplan distintos tipos de estrategias. Pero siempre la contención física es un último recurso”, estableció el Dr. Paredes.

El establecimiento tiene que asegurarse que existan canales de comunicación. “Si el padre o madre sabe que un niño con condición del Espectro Autista que está enfrentando algún tipo de situación, que haya un aviso temprano respecto a la posibilidad o una señal de alerta de desregulación emocional y conductual”, afirmó.

“En el caso de conductas desafiantes, por ejemplo, enseñar al estudiante a pedir ayuda cuando se siente frustrado en lugar de reaccionar con una agresión. Son algunas estrategias que podemos implementar dentro de la escuela”, señaló Daniel Paredes.

NECESIDAD DE INCLUSIÓN REAL

# Especialistas abordan protocolos de respuesta tras caso de violencia en Liceo de Trehuaco

Existen estrategias para enfrentar la conducta desafiante y también se puede enseñar al estudiante con TEA como pedir ayuda, pero la comunidad escolar en su conjunto debe colaborar.



### Desde el Colegio de Profesores

comparten la necesidad de las políticas de inclusión, pero afirman que no existen recursos humanos, ni materiales suficientes.

Finalmente, el académico recomendó que se identifiquen los posibles desencadenantes de la desregulación y establecer un sistema de refuerzo positivo reconociendo y premiando conductas de autorregulación en el estudiante o de comunicación apropiada de manera que estas conductas se mantengan.

Desde el Instituto de Estudios Avanzados en Educación de la Universidad de Chile, la directora (s) Macarena Silva, estableció que “es primordial un trabajo en que se asuma la inclusión como un tema de competencia de toda la comunidad educativa. Se puede trabajar en un entorno que minimice al máximo los riesgos que cada miembro de un establecimiento pueda sufrir”.

Los establecimientos educacionales deben contar con protocolos de acción para enfrentar situaciones de violencia, acoso, entre otros, y en el caso de niñas y niños diagnosticados con Trastorno del Espectro Autista, explicó la Dra. Silva. “La Ley 21.545 es un marco que invita a los establecimientos a realizar las acciones necesarias para promover la inclusión. Así, es clave pensar cuál o cuáles son las formas más beneficiosas de apoyo que el establecimiento puede brindar, ante lo cual debe existir flexibilidad”, indicó.

“Por ejemplo, en ciertos casos puede ser necesario un acompañamiento más permanente, o la existencia de jornadas más breves, recesos más extensos, entre otras alternativas”, especificó.

### Apoderados

Desde el punto de vista de una apoderada, Karen Salas, madre de un niño de 10 años con TEA, que en 2023 debió enfrentar que a su hijo se le cancelara la matrícula por ley de Aula Segura, consideró que el ataque a la profesora de Ñuble habría sido absolutamente evitable. “La prevención se basa en que los profesionales de la educación, reciban formación especializada en TEA para comprender las necesidades y desafíos de estos estudiantes. Además, cada colegio debe tener sus protocolos establecidos”, afirmó.

Para Salas, el bajo acceso a la salud mental, también aporta a que sea

mucho más compleja la situación. “Los apoderados también son clave en este proceso, es importante mantener una comunicación abierta y fluida con el colegio”, comentó.

Respecto de lo que ocurre sobre casos como el de esta profesora gravemente herida, Karen Salas aseguró que, lamentablemente, existe el riesgo de estigmatización. “Es necesario difundir información precisa y actualizada sobre el TEA para desmitificar estereotipos y prejuicios, y no apreciaciones personales, basadas en el nulo conocimiento de la condición”, apuntó.

“Todos los TEA son distintos, así como cualquier estudiante. Se necesita empatía, comprensión y respeto para crear entornos inclusivos”, subrayó Salas.

### Colegio de Profesores

En tanto, Mario Aguilar, presidente Nacional del Colegio de Profesores manifestó que “queremos que se apruebe la Ley de Convivencia Escolar y que se agilice porque da a un contexto general al tema de convivencia un marco normativo mucho mejor”.

Aguilar también expuso que en la mayoría de los colegios de Chile no existe el apoyo humano, profesional, ni existen las condiciones materiales para poder afrontar este tipo de situaciones. “Estamos de acuerdo con las políticas de inclusión, pero su implementación no se ha hecho con las condiciones, con los recursos necesarios y con la capacitación necesaria”, indicó.

“Las agresiones nunca deben tener justificación y deben ser extraídas completamente de nuestro sistema escolar, pero evidentemente la condición de TEA de un estudiante, es un elemento que tiene que ser considerado, tiene que ser previsto y asumirse medidas preventivas”, concluyó el dirigente del magisterio.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Un moderno móvil completamente equipado para sostener o generar servicios de telecomunicación digital en zonas afectadas por emergencias o catástrofes recibió el Servicio Nacional de Prevención del riesgo de Desastres, Senapred, de la Región del Biobío. Se trata de uno de los 16 carros móviles, con tecnología 3G, 4G y con respaldo satelital de Starlink, que estarán a disposición en cada una de las regiones del país, a partir de las exigencias del último Concurso 5G (2024) de Subtel, adjudicado a la empresa Claro Chile.

El Delegado Presidencial Regional, Eduardo Pacheco, junto al seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Patricio Fierro, y de la directora (s) Senapred Biobío, Andrea Aravena, fueron los encargados de inspeccionar y recibir este equipo, en compañía de personal y técnicos de la citada empresa, quienes custodiarán el móvil y lo podrán a disposición de las autoridades cuando la contingencia lo amerite.

El seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Patricio Fierro, explicó que "esto forma parte del proceso que ha llevado adelante la Subsecretaría de Telecomunicaciones a nivel nacional, y lo que busca es entregar un elemento adicional para enfrentar situaciones de emergencia".

En tanto, la directora (s) de Senapred, Andrea Aravena, comentó que "es una capacidad en telecomunicaciones que nos beneficia, que va a permitir mantener ciertos puntos cubiertos, que son vulnerables en conectividad y cobertura telefónica en situaciones de emergencia, al poder desplazar este recurso para mantener las

SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

# Senapred recibe moderno móvil para asegurar conectividad digital en zonas de emergencia

**Los carros garantizan una autonomía de dos días sin recarga.** Se trata de una de las 16 unidades con tecnología 3G, 4G y con respaldo satelital de Starlink, que estarán a disposición en cada una de las regiones del país, a partir de las exigencias del último Concurso 5G (2024) de Subtel



FOTO: CEDIDA

16

de estos móviles están contemplados en todo el país.

comunicaciones en esos sectores que, claramente, iremos evaluando caso a caso".

Estos carros cuentan con un motor a combustión y dos baterías de respaldo, que garantizan una autonomía energética de dos días sin recarga.

Además, son capaces de cubrir al menos un kilómetro con conectividad digital de alta capacidad, entregando servicios de voz, datos y mensajería.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Presentan murales con la historia del Cerro David Fuentes

El arte como medio para recuperar y contar la historia del Cerro David Fuentes se hace realidad a través de dos nuevos murales en el barrio de Talcahuano. Estas obras, creadas en el marco de la iniciativa "Murales con historia" del Programa Quiero Mi Barrio del Minvu, fueron definidas a partir de instancias participativas con los propios vecinos y buscan reflejar los momentos más significativos de la historia local, creando una conexión profunda entre los habitantes del cerro y su patrimonio.

El primer mural está ubicado en calle Trumbull e ilustra parte del patrimonio histórico del sector, destacando tres elementos clave: el Conjunto Castellón, la extinta Escuela N° 37 que estuvo ubicada calle Patricio Lynch hasta 1981, y la minería de carbón, relacionado con la mina "El

Portón", que operó en el Cerro David Fuentes entre 1841 y 1847, siendo una de las más antiguas de la zona.

El segundo mural de calle Martínez de Rozas, por su parte, rinde homenaje a David Fuentes Gavilán, destacado comerciante y filántropo que contribuyó enormemente al desarrollo de Talcahuano durante la segunda mitad del siglo XIX, además de haber donado los terrenos donde hoy se encuentra el cementerio N°1 y el propio cerro que lleva su nombre. Este mural también incluye referencias al patrimonio inmueble del barrio, como la histórica casa del mirador, propiedad del vecino Marco Ávila, el escudo del Club Deportivo David Fuentes, que es la organización más antigua del barrio, y las murgas del cerro en su activa e histórica participación en el carnaval de la ciudad.



FOTO: CEDIDA

“ Como profesionales debemos escuchar a pacientes, no normalizar el dolor y comenzar a pensar en la endometriosis. Ello nos va a ayudar a disminuir las brechas en la consulta y diagnóstico. ”

*Dra. Damaris Soto, académica UdeC e integrante Unidad de Endometriosis del Hospital Clínico Regional de Concepción.*

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

ENFERMEDAD AFECTA AL MENOS AL 10% DE MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA

# Atender la endometriosis: la urgencia de evitar normalizar al dolor menstrual

Se estima que afecta del 10% al 15% de las mujeres en edad reproductiva, se puede tardar hasta 7 años en consultar y sumar hasta 13 años para diagnosticar e iniciar tratamiento, mientras se paga alto costo económico y más a nivel socioemocional y el bienestar integral.

Es la compleja y muy invisibilizada realidad de la endometriosis en Chile y el mundo, advierte la doctora Damaris Ramos, gineco-obstetra de la Unidad de Endometriosis del Hospital Clínico Regional Guillermo Grant Benavente de Concepción (HGGB), centro de referencia de esta patología que produce dolencias en la menstruación que llegan a ser invalidantes y causa problemas de fertilidad, impactando severamente sobre la calidad de vida, y está permeada por mitos sobre la naturaleza femenina que limitan el abordaje para aliviar a tantas pacientes y la vuelven un desafío tan sanitario como social.

“La endometriosis es muy prevalente y por estudios internacionales se dice que es muy costosa por el impacto económico que tiene en pacientes, pero también es poco conocida porque a lo largo de los años hemos normalizado el dolor menstrual”, sostiene la especialista que también académica del Departamento de Ginecología y Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción (UdeC) y jefa del Servicio de Ginecología y Obstetricia de la Clínica Sanatorio Alemán de Concepción, pero “el dolor bajo ningún concepto es normal”, manifiesta.

Ahí el cambio de paradigma urgente y necesidad crítica de visibilizar la enfermedad, erradicar nocivas creencias y concientizar a la sociedad, desde mujeres a comunidad médica, objetivos del Día Mundial de la Endometriosis (14 de marzo).

## Difícil diagnóstico

La doctora Ramos explica que la endometriosis genera presencia de tejido endometrial fuera del útero donde debe estar, pudiendo “pegarse” en cualquier otro lugar del organismo, zonas adyacentes o lejanas, y provocar una reacción inflamatoria crónica que gatilla sus efectos.

El más notorio, y minimizado, es el intenso dolor especialmente en el periodo menstrual que puede llegar a impedir realizar las actividades normales, como laborales o académicas. Ello va de la mano con

Consultar puede llevar 7 años y el diagnóstico hasta 13, porque las dolencias no alertan y pruebas de rutina no develan la patología que afecta la calidad de vida y produce infertilidad. La sospecha es clave para cambiar la compleja realidad.

otras dolencias, además que produce infertilidad en hasta 30% de casos, precisa. Así causa gran afectación a nivel físico y mental, con repercusiones en lo emocional y social que pueden ser distinta magnitud.

Pero, concebir al dolor menstrual como parte de la naturaleza femenina apaga alarmas, retrasa la consulta y el diagnóstico.

Y diagnosticar tampoco es sencillo ni rápido. “Lamentablemente, en los estudios de rutina no se evidencia, lo que sí pasa en estudios

específicos y tomando en cuenta los síntomas de cada paciente”, releva la facultativa. Ahonda que “con ecografías simples que hacemos todos los ginecólogos no estamos preparados para ver la enfermedad, tiene que ser ecografía Doppler con preparación, o una resonancia magnética con protocolo de endometriosis puede dar una imagen”.

## La crucial sospecha

Mejorar el diagnóstico de la endometriosis tiene un punto crítico





FOTO: /CC

**EL DIAGNÓSTICO DE ENDOMETRIOSIS** se da con técnicas específicas, como una ecografía tipo Doppler.

en las consultas médicas rutinarias para la doctora Damarys Ramos, porque existe la capacidad técnica y especialistas, pero el impulso es la conciencia de que la menstruación no puede incapacitar y la endometriosis existe.

Al menstruar, dados cambios fisiológicos y hormonales, es natural que aparezcan molestias físicas o anímicas que en un parámetro de normalidad deben ser tolerables. Si su nivel impide el desenvolvimiento no puede ser normal, hay que sospechar, estudiar y determinar.

“Como profesionales debemos escuchar a pacientes, no normalizar el dolor y comenzar a pensar en la endometriosis. Si no se sabe manejar la enfermedad hay que orientar y derivar. Pensar en endometriosis nos va a ayudar a disminuir las brechas en la consulta y diagnóstico”, enfatiza. Y, así, iniciar antes el tratamiento que permita aliviar las dolencias y mejorar la calidad de vida.

#### Síntomas y tratamiento

En el padecimiento de endometriosis hay distintos síntomas críticos, que pueden compartirse con otras patologías y deben estudiarse.

La académica UdeC destaca dolor pélvico crónico o cíclico que se da sobre todo antes y durante la menstruación, dismenorrea o menstruaciones muy dolorosas, y dispareunia o dolor durante las relaciones sexuales. También puede haber trastornos digestivos y fatiga crónica. Otro gran signo

#### En 2023

se publicó la primera Guía Técnica de Endometriosis del Ministerio de Salud para Chile.

son dificultades para concebir embarazos.

La recomendación es consultar ante estos síntomas, especialmente si se presentan dos o más de estos, con tal de buscar activamente la endometriosis o la causa, porque es lo esencial para tener el tratamiento necesario que permita contribuir al bienestar integral.

Si bien la endometriosis no tiene cura definitiva, existen distintas terapias que permiten controlar los síntomas y que varían según cada caso, yendo desde fármacos hasta procedimientos quirúrgicos y reproducción asistida.

#### Avances en Chile

En el horizonte de mejorar el abordaje de la endometriosis y bienestar de quienes la padecen en Chile hay avances concretos y potenciales que destacar.

En 2023 se publicó la primera Guía de Orientación Técnica de Endometriosis del Ministerio de Salud en 2023, resultado de un trabajo liderado desde la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología.

Además, en la actualidad se evalúa su incorporación en el GES y se encuentra en tramitación en el Senado un proyecto de ley que busca garantizar aspectos de la atención médica para pacientes con endometriosis y proteger sus derechos laborales, entre otros aspectos.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Seminario abordó retos para conservar humedales en Biobío

Con cerca de 100 asistentes se desarrolló el seminario “Desafíos y Futuro de los Humedales en la Región del Biobío”, organizado por la Red de Humedales Biobío en colaboración con el Museo de Historia Natural de Concepción, donde se llevó a cabo en días recientes.

Especialistas, organizaciones e integrantes de la comunidad local se dieron cita en la actividad que tuvo como objetivos relevar la importancia de los humedales, movilizar acciones para su protección e incidir en las políticas públicas en base a la evidencia, dentro de un espacio de encuentro, diálogo y reflexión.

#### El evento

Uno de los hitos fue la presentación del un informe sobre la situación regional de estos ecosistemas, abordando sus principales amenazas y retos para su preservación, lo que estuvo a cargo de Gabriel Quiroz.

En el evento también se de-

sarrolló un panel sobre distintos temas críticos como el impacto de especies invasoras, biodiversidad de humedales y resistencia comunitaria. La instancia fue integrada por Luisa Valenzuela, integrante de la Red de Humedales Biobío; Lucila Moreno, médica veterinaria de la Universidad de Concepción; y Patricio Ortiz, director de la Fundación Bandada, quienes también respondieron preguntas del público.

Además, asistentes pudieron participar en un taller para expresar ideas y propuestas para futuras estrategias de conservación.

Desde la organización adelantaron que se elaborará un informe que compile las principales conclusiones del seminario para entregar a autoridades locales en miras a contribuir de forma concreta a mejorar en las decisiones y acciones públicas en materia ambiental y de conservación de la biodiversidad, particularmente humedales.

FOTO: CEDIDA POR RED DE HUMEDALES BIOBIO



3,6%

en promedio en cada trimestre, ha sido el crecimiento económico sostenido de la Región, según resaltó el seremi del Economía.

Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El Producto Interno Bruto nacional de 2,6% recientemente informado por el Banco Central, si bien es cierto, fue mejor a lo esperado, tampoco satisface las expectativas de gremios regionales, en vista de un crecimiento que traiga más empleo y de mejor calidad.

Según el informe del ente emisor, el sector de las exportaciones fue uno de los principales impulsores de este indicador 2024.

En relación a cuánto aportó y cómo lo hizo la región del Biobío respecto del PIB nacional, Javier Sepúlveda, seremi de Economía explicó que “el Banco Central todavía no libera las cifras de crecimiento del PIB regional del último trimestre de 2024, es decir, del cuarto trimestre, solo tenemos las cifras del primero, segundo y tercer trimestre del año pasado pero falta el último que se publican en abril y, ahí, recién, tendremos el panorama completo del año 2024, ya que recién se publicaron las cifras a nivel nacional y las regionales se publican con un mes de desfase, aproximadamente”.

Del mismo modo, Javier Sepúlveda, agregó que en “los últimos tres años la Región ha tenido un desempeño económico mejor que Chile en su conjunto, con un crecimiento económico sostenido del 3,6% en promedio en cada trimestre. Eso es lo que podemos decir en términos muy generales, porque no podemos decir qué porcentaje del crecimiento nacional se originó en Biobío porque no están las cifras aún para eso y además requiere de una investigación más en profundidad”.

Sobre las exportaciones, el jefe de la cartera de Economía en la zona, señaló que “las cifras mostraban que del total de productos que salieron por la región del Biobío, estos aumentaron un 3% en comparación con el año anterior, lo que igual es positivo. Es decir, la Región sigue siendo una plataforma logística portuaria relevante y la más importante del sur de Chile”.

#### Gremios

Alfredo Meneses, gerente general de la Asociación de Exportadores de Manufacturas, Asexma Biobío, en relación el PIB 2,6% nacional, indicó que la situación que se informa por el Banco Central en el país no es la misma que se vive en la Región, ya que “las cifras regionales en términos de exportaciones volvieron a caer en el mes de enero de 2025, por lo tanto, desde ese punto de vista quizás no es tan buena noticia, pero, claramente, la gran influencia positiva provino del sector de la minería, la agroindustria y también de la celulosa”.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

TRAS INFORME DEL BANCO CENTRAL

# PIB nacional: gremios locales reconocen crecimiento pero estiman que se debe alcanzar uno mayor al 2,6%

**Asexma Biobío, Socabio, Corma y Camioneros del Centro Sur explicaron desafíos para 2025.**

Desde el sector agrícola, José Miguel Stegmeier, presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío (Socabio), apuntó a que “hoy día el sector alimentario es el segundo mayor sector exportador que suma todo lo que es la fruta y el salmón donde, sin duda, provocamos un impacto relevante en el PIB, sin embargo, se trata un crecimiento bajo, donde probablemente, hay que tomar en cuenta otras referencias también para analizar si esta-

mos bien o mal y, claramente, un crecimiento 2,6% no es uno que nos permita en el mediano plazo llegar al desarrollo, por ejemplo, entonces, hay desarrollar políticas más proclives a la inversión y el desarrollo de nuevos negocios en que el sector agrícola tiene muchas posibilidades”.

En el sector forestal, Alejandro Casagrande, presidente de Corma Biobío y Ñuble, expresó que “el país necesita crecer al 4% o 5%. Ese es el desa-

fío para poder generar crecimiento, puestos de trabajo de calidad, formales y un mejor bienestar para las personas. Hay un estancamiento estructural en la economía. La innovación, productividad e inversión, ya no son el motor que eran”.

Por su parte, Freddy Martínez, presidente de la Federación de Camioneros Centro Sur, sobre el PIB 2,6% de 2024 a nivel país en que uno de los sectores que tuvo incrementos fue el del transporte como impulsor del crecimiento, puso el acento en que “nosotros no tenemos la misma percepción porque hay una baja sostenida en el ámbito forestal en la zona centro sur y esto, lógicamente, implica que hay muchos camiones que no están funcionando, o sin la misma frecuencia.

En segundo lugar, (la actividad) del área y el mundo del salmón, ha venido bajando sostenidamente sus operaciones, de hecho se cerraron plantas y, también, se bajaron las frecuencias producto de que no han habido nuevos proyectos y los que están, están con problemas para la renovación de sus permisos”.

Además, Martínez solicitó impulsar por parte del Ejecutivo una ley del transporte. “Es inaudito que un país que mueve prácticamente el 100% de la carga por camión, no tenga una ley de transporte, es claramente una falencia y una debilidad enorme que tenemos”, concluyó.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

# 1.150

embarcaciones están activas en Lebu cuando hay alta actividad.

**Christian Kairies Gatica**  
contacto@diarioconcepcion.cl

Crítica es la situación que viven los pescadores artesanales de Lebu, quienes acusan una escasez de jibia, uno de los principales recursos de pesca en la zona. La situación, tildada como "compleja" por los mismos dirigentes, se debe principalmente a que el molusco, de la familia de los cefalópodos, se encuentra en abundancia, actualmente, en la séptima región, por lo que los jiberos de la capital provincial de Arauco no pueden acceder a su captura.

"La jibia se puede acomodar a las temperaturas, pero lamentablemente lo que come la jibia no. Entonces, ya pasó febrero y marzo y aún no llega, la jibia aún sigue en la séptima región (...) Lebu depende en un 80% de la pesca, su economía y el motor económico de Lebu es la pesca, y sobre todo el recurso jibia", dijo Alexis Gavilán, presidente de la Mesa Jibiera de Lebu.

Gavilán destacó que si el molusco no está disponible para ser capturado, automáticamente la zona empieza con una crisis. "La reineta ya hace 3-4 años que está en peligro de extinción y lo que se captura es muy poco. Por eso los precios son muy elevados (...)".

En tanto, desde la Federación de Pescadores Artesanales de Biobío (Ferepa Biobío), su presidente, Cristian Arancibia, confirmó que "efectivamente hoy la jibia está en una crisis, principalmente detonada por el accionar biológico del molusco".

A las palabras de los dirigentes se sumó Nelson Velasquez, presidente de la Coordinadora de Jiberos y Reinetos de Lebu, quien dijo que "esto más o menos hace alrededor de 4 años que estamos viendo que empezó a haber una crisis pesquera puntualmente en este tiempo de la reineta. Obviamente es un recurso que está en el agua, pero nosotros no podemos salir a pescar porque estamos regionalizados. Posteriormente a esto y, actualmente, se suma en continuidad la crisis de la jibia".

Velasquez recalcó que este año la situación se ha vuelto insostenible. Actualmente, Lebu enfrenta una grave escasez de recursos masivos, lo que ha dejado a más de 800 embarcaciones inscritas sin poder operar.

"Cuando hay movimiento, cuando hay faena, son más de 1.150 embarcaciones activas que están trabajando en Lebu. El único recurso masivo que puede sostener esta flota tan grande es la reineta y la jibia. Puede ser una o puede ser la otra, y este año ambas



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

ZONA DE ARAUCO

# Pescadores de Lebu acusan escasez de jibia: buscarán acuerdos para capturar el recurso en el Maule

**Dirigentes afirman que más de 800 embarcaciones están paradas.**

están en crisis", distinguió Velasquez.

### Posibles soluciones

En tanto, para poder sobrellevar esta situación y en búsqueda de caminos factibles que permitan sostener la crisis, los dirigentes pesqueros diferenciaron las siguientes vías como opciones para mejorar el escenario.

"Lo que nosotros buscamos es poder, primeramente, declarar la jibia migratoria. La jibia, en sus características biológicas, es un recurso altamente migratorio, pero esto llega a consecuencias con las demás regiones, la parcelación de regiones, es decir, que una región no puede pasar a otra a capturar los recursos que están allá. Entonces, nosotros lo que buscamos con esto es poder hacer una alianza con el Maule y poder decretar

entre la octava y la séptima, una región contigua", dijo Gavilán.

"El camino de un acuerdo con la región del Maule es una facultad legal que, a través de un proceso administrativo, se solicita a la Subsecretaría de Pesca (Subpesca) el contexto para ese recurso en particular (jibia), como zona contigua (...) Es decir, que se permita la operación de embarcaciones de la región del Biobío a la región de Maule, eso siempre y cuando tenga la concordancia también de los pescadores del Maule", explicó el presidente de Ferepa Biobío.

Gavilán, por su parte, dijo que "lo que estamos esperando es que se pueda concretar una reunión con todos los dirigentes, tanto de nuestra zona como los del Maule, lo más pronto posible. Para eso estamos en comunica-

ciones con los presidentes de los sindicatos para dar una fecha, juntarnos y tratar de solucionar este tema".

### Jibia como recurso migratorio

Por otro lado, en relación con la declaración de la jibia como recurso migratorio, el dirigente de Ferepa Biobío señaló que declararla como altamente migratoria implica un trabajo diferente, debido a que, actualmente, no existen datos sobre la disponibilidad de biomasa de la jibia.

"Es una alternativa, pero que implica un estudio científico por parte de los organismos que corresponden, en este caso Ifop y Subpesca, para determinar datos relevantes como la abundancia de recursos y la agilidad. Insisto, la jibia no tiene un estudio concreto de abundancia del recurso", explicó

Arancibia.

Ahora, en caso de generar acuerdos con los dirigentes del Maule, los pescadores de Lebu tendrán que buscar mecanismos para trabajar y capturar el recurso a largas distancias de su caleta.

En caso de resultar lo anterior, "hay un puerto que queda justo casi en el límite del Maule, que es Coliumo. Nosotros básicamente estaríamos descargando nuestro recurso en Coliumo, las lanchas mayores ya vendrían a entregar a Lebu, y de Coliumo saldríamos hacia la zona de pesca, que es uno de los puertos más cercanos que nos queda dentro de la octava para poder llegar a la séptima región", dijo Gavilán.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

CÁMARA ALTA

# Despachan a Sala proyecto sobre mayor protección al mundo agrícola

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

La Comisión de Hacienda despachó a Sala el proyecto que busca aumentar las agravantes para hechos delictivos que se cometan en el territorio agrícola y establece el decomiso de todos los bienes que se utilizaron para cometer delitos y autoriza a las policías para actuar sin orden del juez.

Cabe precisar que la iniciativa es una respuesta ante el aumento de esta clase de delitos en zonas rurales y la presencia de bandas de crimen organizado en ellas. En esa línea recordaron el dramático caso que costó la vida a un matrimonio de agricultores en Graneros y la encuesta de la SNA que revela que más del 80% de los agricultores teme ser víctima de delitos violentos.

El senador Matías Walker explicó que, tras conversar con el Fiscal Nacional, quien valoró la moción, la propuesta modifica el Código Penal para endurecer penas y mejorar la protección de zonas rurales, productores agrícolas y transportistas frente al aumento de delitos como robo de maquinaria, abigeato y ataques al transporte de carga.

El senador Fidel Espinoza, se sumó a su par y recaló

**La iniciativa, que avanza en el Senado, también busca sanciones más severas para los casos delictivos en zona rural.**



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

**Se disponen penas más altas y la confiscación**

de vehículos o herramientas usadas en delitos. Así como una investigación especial si el robo supera las 50 UTM o corresponde a un delito organizado.

que “los agricultores no están llorando, sino enfrentando una violencia brutal que se vive en los campos” aludiendo así a las declaraciones del ministro de Agricultura.

La senadora Alejandra Sepúlveda advirtió que “la de-

lincuencia rural está invisibilizada porque no se realizan las denuncias por falta de acceso a los servicios de comunicaciones; así como menor accesibilidad y una población rural envejecida”.

Cabe precisar que el texto legal dispone más sanciones si el delito se realiza de noche, en el campo o afecta la cadena de suministro. Asimismo, se amplía el concepto de delito, incluyendo el robo de maquinaria y bienes agropecuarios.

Por otro lado, se disponen penas más altas y la confiscación de vehículos o herramientas usadas en delitos. Así como una investigación especial si el robo supera las 50 UTM o corresponde a un delito organizado.

Otra de las normas de la moción establece un castigo por posesión ilegal de bienes agropecuarios robados, de modo de combatir también las redes de comercialización y reducción de especies.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

## FORTALEZAS DE LA GESTIÓN DEL SEGURO DE CESANTÍA

El seguro de cesantía, o AFC, ha sido prenda de garantía para los recursos recaudados para trabajadores dependientes, ya sea con contrato indefinido o contrato fijo, cuyos recursos se han acumulado con una buena rentabilidad por más de 20 años.

Por lo mismo, durante distintos Gobiernos, fue mencionado en todas las discusiones previsionales, como una alternativa para la gestión de la cotización adicional, y con justa razón, pues el AFC ha sabido resguardar y rentabilizar ahorros de los trabajadores, a la vez de cumplir plenamente su objetivo original, de entregar recursos en períodos de cesantía para trabajadores que cumplen con requisitos específicos.

Por otro lado, la reforma previsional recién aprobada, considera la creación de una nueva institución, el Fondo Autónomo de Protección Previsional o FAPP, el cual gestionará un 4% de la cotización adicional del empleador, la cual se divide en un 1% de la cotización adicional destinado a la compensación de las mujeres, a un 1,5% del préstamo previsional y un 1,5% del seguro de cesantía.

Lamentablemente, a pesar de toda la argumentación a favor del AFC, el nuevo seguro social será gestionado por un nuevo ente estatal con todo el riesgo que ello implica, a diferencia del AFC cuya gestión es bien evaluada transversalmente.

Por ejemplo, el financiamiento del AFC se logra a partir de una comisión anual del 0,43% del total de recursos administrados, es decir tiene un cobro conocido, con el cual financian sucursales, trabajadores, equipos de inversionistas, etc.

Otra fortaleza destacada del AFC es que cada peso que informan a sus afiliados está respaldado por inversiones financieras, por lo que no hay compromisos de pagos futuros, sino que pagos futuros efectivos.

Finalmente, destacar que el AFC es gestionado por una institución privada, muy regulada, lo que es un resguardo adicional de la probidad de los recursos recaudados y administrados.

La creación de una nueva institución que gestione un 4% de la remuneración de los trabajadores en el tiempo fue un gallito ganado por el Gobierno, pues finalmente es el inicio de un sistema de reparto, que puede ser no sostenible en el tiempo, lo cual requerirá de mayores recursos, es decir incrementar la cotización aportada por los empleadores.

El AFC debe seguir siendo observado y un referente para el nuevo seguro social, y más aún una alternativa viable para la gestión de la cotización adicional de los empleadores, pues si o si será más eficiente en la gestión del dinero, de menor costo y de mayor probidad.

## Contraloría investigará al Sernac por posible protección a distribuidoras

La Contraloría General de la República (CGR) anunció el inicio de una investigación en el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) por acciones ante reclamos de usuarios. Según se consigna en diferentes medios nacionales, la razón se justifica en la posible protección a distribuidoras eléctricas, en el

contexto del megacorte de luz de febrero.

“Tras hechos dados a conocer por un medio y redes sociales, este miércoles 19 de marzo, iniciamos una investigación en Sernac, respecto de sus acciones ante reclamos de consumidores durante el “mega apagón” del 25 de febrero”, indica el comunicado.

Es importante recordar que, el 25 de febrero un masivo corte de suministro eléctrico se registró en gran parte del país.

En ese entonces, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) indicó que las zonas afectadas son: Región de Arica y Parinacota, Región de Ta-

rapacá, Región de Antofagasta, Región de Atacama, Región de Coquimbo, Región de la Araucanía, Región de Valparaíso, Región del Libertador Gral. Bernardo O’Higgins, Región del Maule, Región del Biobío, Región de los Lagos, Región Metropolitana de Santiago, Región de los Ríos y Región de Ñuble.

# Cultura & Espectáculos

## HOY

**16 HORAS.** Charla "Tecnologías para responder a cómo se formaron las estrellas y otras preguntas", con el Centro Para la Instrumentación Astronómica CePIA de la UdeC. Ciclo de astronomía en el Museo de Historia Natural de Concepción. Entrada liberada.

**18.30 HORAS.** Inauguración de la muestra "Tecnodada\_Tecnodado, dudas al DM". Sala de exposiciones Balmaceda Arte Joven. Entrada liberada.

**19 HORAS.** Exhibición de la película "Chuky". Ciclo cine de terror. Biblioteca Pública de San Pedro de la Paz. Entrada liberada.

**19.30 HORAS.** Presentación de la obra "Recordar, el miedo y el olvido" de la compañía Leguau.cia. Ciclo "Hecho en Biobío". Entradas en [teatrobiobio.cl/recordar-el-miedo-y-el-olvido-2/](http://teatrobiobio.cl/recordar-el-miedo-y-el-olvido-2/). Sala de cámara del Teatro Biobío.

**21 HORAS.** Tocata "Al sur del Biobío", con Pipe Lagos, Depresión intermedia, Lacrimha e Irregulares. Entradas en [www.portaldisc.com/evento/alsurdelbiobiorefugio](http://www.portaldisc.com/evento/alsurdelbiobiorefugio). Bar Refugio.

## VIERNES 21

**18 HORAS.** Conversatorio "Sin hielo, no hay frappé", sobre glaciares y su patrimonio. Como panelistas estarán Ilaria Tabone, David Farías, Sofía Navas y Andrés Tassara. Modera María José Herrera. Biblioteca Municipal de Concepción. Entrada liberada.

**19 HORAS.** Concierto acústico taller de canto grupal Canto Para Todes. Biblioteca Municipal de Concepción. Entrada liberada.

**20 HORAS.** Séptima edición Just Trappin, con Kuroh, Vior, Toixina, Helio, Fender y DJ Testarossa. Entradas en [primeticket.cl/Shows/just-trappin-septima-edicion/](http://primeticket.cl/Shows/just-trappin-septima-edicion/). Teatro Lihuén.

**20 HORAS.** Circuito nocturno teatralizado, con circuito "Concepción en la independencia". Entradas en [www.passline.com/eventos/circuito-nocturno-teatralizado-cementerio-general-de-concepcion-359261](http://www.passline.com/eventos/circuito-nocturno-teatralizado-cementerio-general-de-concepcion-359261). Cementerio General de Concepción.

**21 HORAS.** Presentación de Esteban Duch. Entradas en [primeticket.cl/Shows/esteban-duch-en-bar-lihuen/](http://primeticket.cl/Shows/esteban-duch-en-bar-lihuen/). Bar Lihuén.

**22 HORAS.** Presentación de Marky Ramone. Entradas en [tuacceso.cl/evento/marky-ramone/](http://tuacceso.cl/evento/marky-ramone/). La Bodeguita de Nicanor.

**22 HORAS.** Presentación de Strong Band from Hell, homenaje a Ronnie James Dio. Además estará la banda Arkanhell. Entradas en [www.portaldisc.com/evento/strongbandfromhellhomenajearonniejamesdio](http://www.portaldisc.com/evento/strongbandfromhellhomenajearonniejamesdio). Bunker Bar.

**23 HORAS.** Fiesta de Viernes, con la participación de varios DJs. Entradas en [www.mdsticket.cl/tho/detalle/676-Fiesta-de-Viernes-en-MC-Discotheque](http://www.mdsticket.cl/tho/detalle/676-Fiesta-de-Viernes-en-MC-Discotheque). Marina Club Discotheque.

# AGENDA CULTURAL

## PANORAMA DESTACADO:



FOTO: CORCUEC

## Inicio temporada sinfónica Orquesta UdeC

Este viernes y sábado la Orquesta UdeC comenzará su ciclo sinfónico, con dos presentaciones en el Teatro UdeC, ambas desde las 19 horas. El programa lleva por título "Cruzadas sinfónicas: romanticismo místico", y contará con la dirección del maestro Luis Toro Araya.

El repertorio de ambos conciertos incluirá la Sinfonía N°1 de Brahms, el Concierto N°1 para violonchelo de Edward Elgar, con la solista española Elisa Rodríguez, y la obra Plegaria del compositor chileno Tomás Brantmayer, quien estará presente en el teatro. También participará la solista española, Elisa Rodríguez (violonchelo).

Brantmayer indicó que "ser compositor resi-

dente es un gran privilegio y una gran felicidad, no solo por el hecho de trabajar durante un período extendido con una Orquesta de tan alto nivel sino también porque mi primera colaboración con ellos fue con "Plegaria", la semilla de mi viaje como compositor sinfónico".

Además, añadió que "trabajar con Luis Toro y la orquesta, significa una instancia de reencuentros y de visitar nuestro trabajo, un gran espacio de experimentación y de seguir soñando nueva música".

Las entradas están a la venta a través del sistema Ticketplus y también en la boletería del Teatro UdeC.

FOTO: @CAMILOROCKET.PH



## SÁBADO 22

**11 HORAS.** X Expo de Arte Corporal Cuenca del Carbón, con 20 expositores nacionales y extranjeros. Gimnasio Liceo Comercial Andrés Bello de Coronel. Entrada liberada.

**15 HORAS.** Taller, recorrido y charla "Dinosaurios y galaxias". Ciclo de astronomía en el Museo de Historia Natural de Concepción. Entrada liberada.

**16.30 HORAS.** Muestra de la academia de danza Azti Ra. Entrada liberada previo retiro de tickets en Centro Cultural Teatro Dante de Talcahuano. Teatro Dante.

**20.30 HORAS.** Presentación circo Las Águ-

las Humanas 2025. Entradas en [www.passline.com/eventos/circo-las-aguilas-humanas-2025-en-chiguayante-358473&m=3&y=2025](http://www.passline.com/eventos/circo-las-aguilas-humanas-2025-en-chiguayante-358473&m=3&y=2025). Costado Séptima Comisaría de Chiguayante.

**21 HORAS.** Presentación del comediante Alex Ortiz (foto), y a continuación se realizará una fiesta. Entradas en [www.mdscasinos.com/tho/evento/1754-Stand-up-Comedy-con-Alex-Ortiz-y-fiesta](http://www.mdscasinos.com/tho/evento/1754-Stand-up-Comedy-con-Alex-Ortiz-y-fiesta). Marina Club Discotheque.

**20.30 HORAS.** Presentación de Radiok, tributo a Radiohead que tocará completo el álbum "Ok computer". \$3.000 en venta contactando a la banda en su cuenta de Instagram @radiok\_radiohead y \$5.000 en puerta. El Averno.

## DOMINGO 23

**10 HORAS.** Encuentro de K-Pop, patrocinado por la municipalidad de San Pedro de la Paz. Biblioteca Pública de la comuna. Entrada liberada.

## LUNES 24

**20.30 HORAS.** Presentación circo Las Águilas Humanas 2025. Entradas en [www.passline.com/eventos/circo-las-aguilas-humanas-2025-en-chiguayante-358473&m=3&y=2025](http://www.passline.com/eventos/circo-las-aguilas-humanas-2025-en-chiguayante-358473&m=3&y=2025). Costado Séptima Comisaría de Chiguayante.

## MARTES 25

**20.30 HORAS.** Presentación circo Las Águilas Humanas 2025. Entradas en [www.passline.com/eventos/circo-las-aguilas-humanas-2025-en-chiguayante-358473&m=3&y=2025](http://www.passline.com/eventos/circo-las-aguilas-humanas-2025-en-chiguayante-358473&m=3&y=2025). Costado Séptima Comisaría de Chiguayante.

## MIÉRCOLES 26

**19 HORAS.** Sesiones Roasted 4, con René Desbordes y Diego Boisán. Entradas en <https://www.portaldisc.com/evento/sesiones-roastedvol4>. Roasted Cafetería.

**20.30 HORAS.** Presentación circo Las Águilas Humanas 2025. Entradas en [www.passline.com/eventos/circo-las-aguilas-humanas-2025-en-chiguayante-358473&m=3&y=2025](http://www.passline.com/eventos/circo-las-aguilas-humanas-2025-en-chiguayante-358473&m=3&y=2025). Costado Séptima Comisaría de Chiguayante.

## Cultura & Espectáculos

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Instancias gratuitas de formación, empleabilidad del rubro escénico, una programación descentralizada y el acceso a montajes de categoría internacional son algunos de los logros con que cuenta el Festival Internacional de Teatro del Biobío (FTB) en sus 16 años de trayectoria. Este 2025 no será la excepción, y esta semana, la producción del certamen confirmó la fecha de su muestra internacional, además de liberar tres convocatorias para algunas de las actividades que realizan durante el año.

Es así como el FTB acaba de lanzar un llamado para una obra internacional que será parte de la muestra que se realizará desde el 5 al 12 de noviembre próximo en distintos escenarios y espacios públicos de la Región. Junto con esto, se suma la convocatoria a profesionales de la zona para que presenten propuestas de talleres, y también se abrieron las postulaciones para tres obras nacionales -incluyendo el Biobío- que serán parte de su tradicional Ciclo de Invierno.

En el caso de la obra internacional, el plazo para postular se extiende hasta el 10 de abril, y se recibirán propuestas de disciplinas como teatro, performance, nuevos medios, danza, circo, interdisciplina, títeres y narración oral.

“Hemos puesto a Biobío en el mapa de las artes escénicas, en especial por los excelentes comentarios y la difusión que hacen las compañías extranjeras que pasan por el festival. El año pasado recibimos más de 300 propuestas y la mayoría eran de Latinoamérica y Europa, lo que permite incorporar obras de vanguardia, innovadoras o de temas contingentes”, sostuvo Muriel Miranda, actriz y directora



LA OBRA “ANIMALES DE TRABAJO”, de la compañía Geografía Teatral, fue parte de la programación 2024 del FTB en el Teatro Biobío.

FOTO: FTB

VERSIÓN DE ESTE 2025 SERÁ ENTRE EL 5 AL 12 DE NOVIEMBRE

# Festival de Teatro del Biobío parte el año con triple convocatoria

El evento teatral más importante de nuestra Región abrió distintas líneas para ser parte de su programación 2025. En detalle, se trata de los llamados para obra internacional, propuesta de talleres y obras nacionales para el Ciclo de Invierno. Detalles en la web [www.ftb.cl](http://www.ftb.cl).

del FTB.

En el aspecto formativo, la propuesta del festival destaca por brindar herramientas específicas a los profesionales del teatro y la danza, incorporar otras disciplinas artísticas o estrenar experiencias inclusivas, tal como sucedió el año pasado con talleres para mujeres embarazadas o la comunidad sorda, entre otras iniciativas que fueron altamente valoradas por los participantes y tuvieron una alta convocatoria de público.

Para el caso del ciclo de formación 2025, las propuestas deben ser presentadas antes del 30 de marzo por personas con residencia en la Región, y deben estar enfocadas en distintas disciplinas de las artes.

Por su parte, el sexto Ciclo de Invierno abrió su convocatoria para tres obras de carácter familiar a nivel nacional, y propone la circulación de montajes escénicos por distintas localidades y comunas del Biobío. “Las propuestas seleccionadas consideran una actividad de mediación y se presentarán en distintos centros culturales de manera gratuita; enfocándose mayoritariamente en una audiencia de niños y niñas, jóvenes adolescentes y público familiar”, apuntó Miranda.

Importante de señalar que el Plan de Gestión del Festival Internacional de Teatro del Biobío (FTB) es posible gracias al Programa de Apoyo a Organizaciones Colaboradoras (Paocc), en su Convocatoria 2025.

Para conocer más de este gran evento escénico de nuestra Región y conocer las bases y requisitos de las distintas convocatorias, ingresar al sitio web [www.ftb.cl](http://www.ftb.cl) o a través de las redes sociales del festival.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## “Tecnotodo, tecnonada \_duda al DM” abre temporada de exposiciones en Balmaceda

Para hoy, a las 18.30 horas, está agendada la inauguración en Balmaceda Arte Joven de “Tecnotodo, tecnonada \_duda al DM”, exposición preparada por la segunda generación de la Escuela de Sensibilización Tecnológica (EST), del programa de formación independiente e intensivo creado por el colectivo penquista Toda la Teoría del Universo (TTU), en 2021.

La propuesta expositiva es resultado de un proceso que se ha forjado a través de módulos temáticos impartidos por artistas, académicos y expertos de disciplinas contemporáneas, tales como creación con inteligencia artificial, fotogrametría, diseño interactivo, arte/ciencia, elec-

trónica sonora y arte generativo, siendo 20 personas las que cursaron su más reciente edición.

Puntualmente, la instancia compila obras bajo los ejes “Paisajes Postnaturales: Lo efímero y lo especulativo”, “Tecnorrituales: Afectos y poéticas en la era digital” y “Memorias: Nostalgias y fantasmas del futuro”, todo preparado durante los cinco meses de duración del espacio, logrando promover la colaboración transdisciplinaria, la exploración artística y el uso consciente de las herramientas digitales.

“Nuestro objetivo es poner a la par contenidos actuales, como la inteligencia artificial y el uso de herramientas tecnológicas, y acercar-

los a personas interesadas en las artes mediales, las tecnologías y también en el ámbito de las economías creativas. Asimismo, la gran cantidad de postulaciones demuestra que hay una necesidad dentro del área”, explicó María José Mendoza, coordinadora del proyecto.

El montaje abre de este modo el nuevo ciclo de la galería penquista de BAJ, que este año cuenta con positivas noticias para el sector de las artes visuales. Entre estas destacan la reciente refacción del suelo y muros de la galería; una exitosa convocatoria para artistas jóvenes con interés en exponer en la sede; y la adjudicación del Fondart Regional en su línea de Actividades Formativas.



FOTO: CONSTANZA FLORES

LA PROPUESTA es realizada por la segunda generación de la Escuela de Sensibilización Tecnológica de TTU.

## Deportes



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

### Aceras festejaron triunfo con gol olímpico

Era choque de equipos recién ascendidos en el fútbol femenino y Huachipato dio cuenta de Santiago Wanderers en El Morro por 2-0, concretando su primera victoria en este regreso a Primera División.

Las locales abieron la cuenta con extraordinario gol olímpico de Catalina González (20') y aumentaron con cabezazo de Aida Castillo (57'). A los 68' se fue expulsada la joven zaguera María Paz Valdivieso.

UDEC SERÁ LOCAL ESTE SÁBADO EN EL ESTER ROA REBOLLEDO

# Meza, Olivares y otras cartas que usará la "Nona" por la Copa Chile

Técnico Cristián Muñoz y el lateral Yerco Oyanedel apuestan a un triunfo ante Curicó que los deje prácticamente en segunda ronda y hablaron de cómo le juegan los rivales después de este buen inicio.

Paulo Inostroza

paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Se perdió el invicto en el torneo, pero nunca dejando de ser la UdeC. Con esa misma idea, pero con varios nombres poco habituales, este sábado la UdeC será local ante Curicó (18 horas) intentando amarrar su paso de ronda en Copa Chile.

El técnico Cristián Muñoz comentó que "hay que entender que los equipos ahora nos van a esperar más y hay que tener herramientas para superar eso. El foco está en la última parte del campo de juego porque estamos construyendo bien y la idea está. Con San Luis, ya en el segundo tiempo, tuvieron una sola llegada y no hay que dramatizar la derrota".

Pensando en Copa Chile, indicó que "es importante que jugadores que no han sumado tantos minutos entren en ritmo de competencia, vuelve Olivares después de una lesión, Lucas Molina que venía de un corte de ligamentos, jugará después de 9 meses. Nos sirve mucho. Dentro de un torneo hay expulsiones, lesiones y tenemos que contar con muchos jugadores disponibles y en ritmo competitivo. Eso solo te lo dan los partidos".

Son sublíderes del Grupo H con 6 puntos y Curicó tiene 3. La "Nona" advirtió que "un triunfo nos deja casi clasificados, después vendrían rivales de mayor categoría y lo más lindo de esto es irse probando semana a semana. Jugar contra equipos de otra categoría hace bien. Solo nos falta Romo, que le queda una semanita más para recuperarse".

También aprovechará de probar centrales. "Me interesa ver a Ignacio (Meza), que tiene que sumar minutos. Si bien Osvaldo con Ubal lo han hecho muy bien atrás, ya no tendremos a González por expulsión y ahora es bueno ver a Ignacio en la Copa. Pasan estas cosas y los quiero a todos en ritmo", expresó.



FOTO: INSTAGRAM FUTBOLUDECE

Acerca de Curicó, afirmó que "la Copa es distinta porque tiene otras reglas con los juveniles, los rivales también dan minutos a otros jugadores y no sabes bien qué van a parar, pero aunque varíen los nombres nunca cambia mucho la idea. Ya sabemos a qué juega cada equipo. Es muy difícil cambiar patrones de un día para otro. Lo que cambia son matices y estamos preparados. A Curicó lo vamos a enfrentar 4 veces este año".

#### Yerco hacia adelante

Buena figura ha sido Yerco Oyanedel en el lateral izquierdo, quien apuntó que "trabajamos mucho la posesión de pelota, no perderla muy rápido y, aunque el partido con San Luis fue complicado y no se ganó, sabemos que solo queda seguir afianzando lo que estamos haciendo. Los equipos nos tienen más respeto, nos juegan con un 4-4-2 esperando el error nuestro y hay que tener paciencia, circular el balón y llegar bien al arco rival".

De la Copa Chile, puntualizó que "estamos en una posición expectante, a un paso de clasificar a la siguiente fase y queremos pelear tanto campeonato nacional como Copa Chile. Nos vamos a jugar la vida este fin de semana y empezar a sentirnos ya en la otra ronda. Curicó es un equipo dinámico, tiene jugadores de buen pie, como Rojas, y hay que tener las precauciones necesarias y concretar las ocasiones de gol que tengamos".

En lo personal, siente que "me he sentido bien, el profe me llena de confianza. El esquema me ayuda bastante y tengo que devolver esa confianza en el campo de juego. Al profe le gusta que los laterales pasen y terminemos bien la jugada. Esperemos tener un buen campeonato y Copa Chile".

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

JÜRGEN CONTRERAS

# El nadador imbatible celebró en familia el cierre de un verano de oro

El deportista local sumó un nuevo título, ahora en el campeonato Aguas Abiertas de San Pedro de la Paz, cerrando de forma brillante el calendario estival.

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

A esta altura, lo de Jürgen Contreras es más que una sana costumbre, es más bien casi una adicción; una adicción al agua, al podio y a las medallas. Así vino siendo durante todo este verano 2025, donde el nadador penquista prácticamente no paró en tierra ningún fin de semana. Porque en más de una docena se cuentan sus participaciones en el calendario nacional de aguas abiertas, donde ganó todo lo que se le puso por delante, transformándose en el gran protagonista del circuito chileno.

Tamaño rendimiento merecía una despedida a la altura. Y así aconteció en el Aguas Abiertas de San Pedro de la Paz, competencia organizada por el municipio junto a la Corporación Deportiva de la ciudad y que congregó a más de 160 exponentes llegados desde agrupaciones, universidades y clubes provenientes de diversos puntos del país, en edades desde los seis años en adelante.

En la instancia, desarrollada en la Laguna Chica, el penquista volvió a mostrar todo su nivel para adjudicarse sin inconvenientes su categoría, añadiendo un nuevo título a su amplio palmarés que se reproduce cada día.

Un tiempo de 30 minutos 52 segundos y 2 centésimas para cubrir los 2000 metros de carrera, le bas-

tó al exponente dueño de casa para quedarse con el primer lugar de la categoría 60-64 años. Crono de lujo que además le permitió ubicarse en el segundo lugar de la clasificación general, regalando varios años de ventaja a sus más cercanos competidores.

### Cerrando en el top

“Estáramos casi cerrando la temporada de aguas abiertas, quedando uno o dos eventos en la Región, pero por confirmar, y que se harían en el invierno. Además de una fecha sudamericana de aguas frías de temperatura menos de 10 grados. Contento porque fue todo un éxito con 21 nadadores de mi club Ironswim, campeón nacional de aguas abiertas como equipo, con nadadores preseleccionados y seleccionados nacionales, ganando varias categorías incluyendo el open 3k en varones y damas”, comentó Jürgen Contreras sobre el certamen.

“Muy contento por el gran nivel presente de los nadadores y porque San Pedro de la Paz continúa afianzándose como epicentro de aguas abiertas a nivel nacional. En lo personal, la temporada fue buena, pude sumar muchos kilómetros para continuar en forma y pude estar codeándome con nadadores más jóvenes, lo que de paso que me obliga a dar siempre el 100%. Ojalá todo esto lo sumemos para el mun-



JÜRGEN CONTRERAS JUNTO a una de sus nietas festejando su título.

dial de Singapur y el sudamericano que se realizará acá en Santiago”, complementó el deportista que, en lo sucesivo, comenzará una nueva y competitiva temporada perteneciente al calendario de piscina de la asociación nacional máster.

Mientras que en lo internacional, el nadador está a la espera de la

apertura para postular a los proyectos del Gobierno Regional del Bío-Bío como deportista destacado, con miras a asistir al Campeonato Mundial World Aquatics en Singapur, que se llevará a cabo en julio.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### EXTRACTO

2do Juzgado Civil Concepción. Por sentencia de fecha 28 febrero 2025 recaída en autos V-368-2024 se declaró la interdicción por demencia de ROLANDO ARANEDA TORRES, Run 4.640.501-3, quien queda privado en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes y, se designa curador definitivo de sus bienes, a su cónyuge, doña CEFERINA DEL TRÁNSITO PARRA TORRES,

# Entretención & Servicios

Santoral: Alejandra

EL TIEMPO

HOY  **11/23**

VIERNES  12/22    SÁBADO  10/20    DOMINGO  10/20

LOS ÁNGELES  7/27

RANCAGUA  10/28

TALCA  12/28

SANTIAGO  10/28

CHILLÁN  11/29

ANGOL  17/29

TEMUCO  9/25

P. MONTT  7/22

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



	COMPUTO		LENGUA SEMITICA	CENTAURO	AGUAS SUBTERRANEA	VOLADA	SIMILES DEL CORAL	PROFESIA	
	AUTORA								
	RAERAS FUMARADA					ACTINIO ARROJO			CUOTA
PREVIO	CENTRAL ESCOGIERAN	CHA ESCASOS		LOZANIA CONDENADO					
					RIO DEL FARAON RADIO				
DECORAN				PINZAS MONEDA INGLESA					
AGRIO					MOLIBDENO FIN FOTO			DOS DE LAS CINCO	
HECTAREA		OES TEATRO MUSICAL			FLORES AROMATICAS RUA				
AMOR				SUFIJO QUIMICO 2 DE 5					
CONCEDED				IMPERIO ASIATICO CAUSE					
MES TORRIDO					ARTICULO INTERJECCION				
FOSFORO		ACTINIO NOTA SOL			CERVEZA LIGERA X POR X				

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbí:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Farmacia Chilena • Colo Colo 682	(Atención durante las 24 horas) Ahumada • Av. Juan Bosco 501 Cruz Verde • Av. Roosevelt 1694
<b>SAN PEDRO</b> Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b> Farmaoctava • Calle 8 Oriente 1508	
<b>TALCAHUANO</b> Cruz Verde • Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

## SUDOKUS

### FÁCIL

5	3		4	7			2
4	8	1	9	3			6
7	1		8	2			3
	3	4	7			6	8
1			4	8			9
2	8		3				7
	4	9	2	1		7	5
			9		4	2	3
8		2	5	3	6	9	

### MEDIO

	7	3					9	6
				3	5	7		8
2				7	6		1	3
	8							2
1				5	7		8	9
		7		2				
	9		7		4			5
			3	1	9			4
4								

### EXPERTO

			1	2				7
4								
	6		5	8				4
	4	5						
								2
			8	9	4	5		
	5	9	6		7			
8	7			5	1			
6				1		2	5	